

**Fernando Américo-Cuervo Arango, Enrique Santos Marinas,  
Flávio Senra y Dilaine Soares Sampaio (eds.)**

# **Los estudios en Ciencias de las Religiones en Brasil y España**

**Guillermo  
Escolar**  
E D I T O R

# El papel de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones (SECR) en el reciente desarrollo del estudio de las religiones en España

FRANCISCO DÍEZ DE VELASCO\*

## 1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad Española de Ciencias de las Religiones ha resultado un elemento clave en la consolidación en España del estudio académico y no confesional de las religiones<sup>1</sup>. Y lo ha hecho por una parte sirviendo de foro común y potenciando las sinergias entre investigadores que provenían de campos disciplinares muy diversos y por la otra ahondando en la internacionalización gracias al inclusión de la SECR en los dos foros principales de la disciplina, a escala global, con la entrada en 1995 como miembros de la International Association for the History of Religions (IAHR)<sup>2</sup>, donde se ha participado en diversos puestos de responsabilidad y a escala europea con el papel clave que han tenido miembros de la SECR en la fundación de la European Association for the Study of Religion (EASR)<sup>3</sup> y en su desa-

---

\* Catedrático de la Universidad de La Laguna y editor de la revista *Bandue*. Este trabajo se realiza en el contexto del proyecto de investigación «Bases teóricas y metodológicas para el estudio de la diversidad religiosa y las minorías religiosas en España» (HAR2016-75173-P) del Ministerio de Ciencia e Innovación de España, 2017-2020, desarrollado en la Universidad de La Laguna.

<sup>1</sup> Sobre el tema del desarrollo de la disciplina en España véase: Marcos 2009 y Díez 2009 con más referencias bibliográficas.

<sup>2</sup> Véase <https://www.iahrweb.org>. Los cargos ocupados por miembros de la SECR en la IAHR han sido la vicepresidencia entre 2000 y 2005 (Montserrat Abumalham) y 2015-2020 (Mar Marcos), la Secretaría General Adjunta (Deputy General Secretary) entre 2019 y 2015 (Mar Marcos) y el puesto de Internet Officer desde 2005 a 2010 (Francisco Díez de Velasco).

<sup>3</sup> Véase <http://www.easr.eu>. Los cargos ocupados por miembros de la SECR en la EASR han sido la Secretaría General Adjunta (Deputy General Secretary) entre 2002 y 2007 (Emilio Suárez de la Torre), la Secretaría de miembros (Membership Secretary) entre 2005 y 2010 (Mar Marcos) y 2017-2019 (Silvia Alfayé) y la vicepre-

rollo hasta la actualidad. Se trata de una asociación a la que se pertenece por cooptación y que exige que sus socios tengan una formación universitaria en la materia y una trayectoria investigadora y en su caso docente en disciplinas dedicadas al estudio de la religión.

Los primeros años de andadura de la SECR, desde su fundación en 1993, han sido ya tratados en un artículo anterior<sup>4</sup>, y por tanto en este trabajo se centrará la atención en los desarrollos más recientes. Tomaremos 2007 como punto de partida, ya que marca un momento de inflexión, pues fue el año en que se puso en marcha *Bandue*<sup>5</sup>, la revista de la SECR, que tomaba el relevo del más modesto *Boletín de la SECR (BSECR)*, del que se publicaron 19 números desde 1994 a 2005, que tenía una difusión restringida y actuaba principalmente como boletín de noticias en el que los artículos de investigación eran solo una parte, aunque científicamente la más destacable, de su contenido<sup>6</sup>. Los cambios en los modos de transmisión de la información, con la generalización de internet y el desarrollo de la página web de la Sociedad<sup>7</sup> y la universalización del correo electrónico, que permitían cumplir adecuadamente las finalidades de información del boletín, además con mayor agilidad y rapidez, llevaron a que se optase por poner en marcha una propuesta de publicación centrada en los artículos de investigación y que sirviera de escaparate de la producción de los miembros de la SECR y de las líneas de interés de la propia sociedad. *Bandue* tenía la ambición de formar parte del elenco de revistas de impacto internacional, en la línea de las que patrocinaban otras sociedades nacionales que formaban parte de la IAHR y la EASR<sup>8</sup> y por tanto el colectivo optó, en el VI simposio, desarrollado en Toledo en 2006, por dotarse de esta herramienta clave en la socialización de la investigación y hacerlo contando como casa de edición con la prestigiosa editorial Trotta<sup>9</sup>, caracterizada por una fuerte especialización en el estudio

---

sidencia entre 2011 y 2013 (Francisco Díez de Velasco). En la fundación de la EASR y en su comité preparatorio en 2000 tuvo un papel destacado Montserrat Abumalham (véase <http://www.easr.eu/minutes-of-foundational-meeting>).

<sup>4</sup> Díez de Velasco 2009.

<sup>5</sup> Se pueden revisar datos de identificación y análisis de la revista en <http://miar.ub.edu/issn/1888-346X>.

<sup>6</sup> Se puede acceder a su contenido completo en la página web de la SECR en el apartado correspondiente: <http://secr.es/publicaciones/boletin>.

<sup>7</sup> La dirección es <http://secr.es>, junto con el correo electrónico desde la cuenta asociada al dominio que se gestiona desde la secretaría general de la sociedad ([secres@secr.es](mailto:secres@secr.es)).

<sup>8</sup> Véase <http://www.easr.eu/publications/599-2>.

<sup>9</sup> Véase <https://www.trotta.es>.

multidisciplinar de las religiones. *Bandue* se unía así a la más veterana y bien consolidada y posicionada *Ilu*<sup>10</sup>, publicada por el Instituto de Ciencias de las Religiones<sup>11</sup> de la Universidad Complutense de Madrid, como las dos revistas que en España satisfacían las necesidades de socialización del conocimiento en el ámbito que ha tomado la denominación en nuestro país de «Ciencias de las Religiones» y que propone un estudio de carácter no religiocéntrico de las religiones en el pasado y el presente.

Desde ese momento la SECR contaba con los dos elementos más básicos de una sociedad científica, por una parte los congresos, desarrollados cada dos años, desde el primero, de 1994 (cuyas actas vieron la luz, además, como número 0 de la revista *Ilu*)<sup>12</sup> y por otra la revista de impacto internacional. Ambos, hay que destacarlo, estaban interconectados, ya que se propuso que los resultados más relevantes de los congresos de la SECR se publicasen, siempre que fuera posible, en números de carácter monográfico de la revista, que se intercalaban con números misceláneos abiertos a todo tipo de participantes, sometidos a las evaluaciones ciegas por pares habituales en las revistas científicas.

## 2. LA REVISTA *BANDUE* Y LOS CONGRESOS DE LA SECR

Esta peculiaridad de la interconexión entre revista y congresos es la que nos exige romper la regla antes enunciada y no empezar esta revisión en 2007, fecha de la publicación del primer número de *Bandue*, sino por el VI congreso de la SECR que se desarrolló en Santander, en la Universidad de Cantabria, en 2004, ya que una selección de ponencias se publicó como volumen segundo de *Bandue*.

Se trató del congreso más internacional de entre los desarrollados hasta el momento actual por la SECR. Confluyeron en este foro tanto miembros de la misma como miembros de la asociación europea del tema (la EASR), ya que se planteó como un congreso conjunto de ambas sociedades (el VI de la SECR y el II de la EASR). Tuvieron un papel relevante como conferenciantes principales tanto la que en ese momento ostentaba la presidencia de la EASR (lo fue de 2002 a 2007), la profesora Giulia Sfameni Gasparrò, que dictó la conferencia de inauguración<sup>13</sup>, como Peter Antes, que era

<sup>10</sup> Véase <https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR>.

<sup>11</sup> Véase <https://www.ucm.es/iucr>.

<sup>12</sup> Se puede acceder de modo completo al volumen en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/issue/view/ILUR959511>.

<sup>13</sup> El título fue: «Religious tolerance and intolerance in Ancient world: a reli-

entonces presidente de la asociación internacional de la materia (la IAHR, lo fue de 2000 a 2005) y expuso la conferencia de clausura<sup>14</sup>. El número de participantes superó el centenar de entre los que cuarenta eran españoles. El número de participantes de otras nacionalidades llegó a los sesenta, destacando los provenientes del Reino Unido que fueron ocho, seguidos de Italia y Alemania con cinco, Noruega con cuatro, Francia, Finlandia, Japón, Dinamarca, Brasil y Malasia con tres, Estados Unidos, Polonia, Israel y Turquía con dos y un participante de Hungría, Bélgica, Argentina, Portugal, Países Bajos, Nigeria, México y Canadá. Fueron también ponentes, junto a los dos presidentes (de la IAHR y la EASR) antes citados, Giovanni Filoramo de la Universidad de Turín, Dionisio Llamazares de la Universidad Complutense de Madrid y Juan José Tamayo, de la Universidad Carlos III de Madrid. En este caso no se publicaron actas completas del Congreso sino que vio la luz solo una selección de las participaciones basado en el criterio de coherencia temática. El congreso se había centrado en la reflexión sobre los conceptos de tolerancia e intolerancia religiosa (el título fue «Religious tolerance and intolerance») y se habían tratado temas muy variados, desde el más remoto pasado al presente y desde religiones asiáticas a americanas, con especial incidencia en el islam, el judaísmo y en particular el cristianismo o las reflexiones teóricas y metodológicas. La selección publicada se concentró específicamente en la conjunción de dos ámbitos, uno geográfico, ciñéndose al Mediterráneo y otro temporal, enfocado en la Antigüedad. El volumen, coordinado por los dos organizadores del Congreso y ambos profesores de la Universidad de Cantabria, Mar Marcos y Ramón Teja<sup>15</sup>, se publicó cuatro años más tarde incluyendo diez artículos de los cuales la mitad los firmaron investigadores italianos, y la otra mitad investigadores españoles. El volumen, como adelantamos, se publicó en *Bandue* y constituyó el segundo número inaugurando la serie temática de la revista dedicada a los congresos y vio la luz en 2008. La tardanza en publicar estas actas se debió a que entre 2004 y 2007 la SECR había puesto en marcha el proceso nada sencillo de pasar de un boletín de uso restringido a una revista de impacto editorial extenso. Justamente la

---

gious-historical problem» y apareció como artículo primero (páginas 11 a 37) del segundo volumen de *Bandue*.

<sup>14</sup> El título fue: «Religion and tolerance in the European Union».

<sup>15</sup> Marcos / Teja 2008; el índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346009000208>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-ii>).

decisión de poner en marcha la revista se tomó en el siguiente Congreso de la SECR, el séptimo, desarrollado en Toledo en 2006.

Así como el Congreso de Santander, como quedó evidenciado en la publicación de sus actas, lo promovieron especialistas en las religiones del mundo antiguo y en particular en el cristianismo de los primeros siglos como son los editores del volumen, el congreso de Toledo lo llevaron a cabo juristas especializados en el binomio derecho y religión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y recayó la organización principalmente en Fernando Amérigo y la presidencia en Gustavo Suárez Pertierra.

Evidenciaron la importancia que ha tenido en la singladura de la SECR, desde el comienzo de la misma y hasta el presente, la ciencia jurídica. El título genérico del encuentro fue «Religión y poder» y la gran mayoría de los participantes fueron españoles salvo la inclusión de un investigador italiano y de dos provenientes de Marruecos, a los que hay que añadir el que fue el ponente principal del congreso, el tangerino de nacimiento, en esta época ya ex ministro del gobierno de Israel, que fue embajador de su país en España desde 1987 a 1991, Shlomo Ben Ami. Entre los ponentes disertaron también el jurista Luis López Guerra, en ese momento Secretario de Estado de Justicia, el politólogo José Álvarez Junco, en ese momento director del Centro de Estudios Constitucionales, el filósofo de la religión Manuel Fraijó, el ya citado Ramón Teja y el especialista en estudios árabes e islámicos Bernabé López, que en ese momento estaba dirigiendo una de las investigaciones sobre minorías religiosas en España, la dedicada a Madrid, de entre las que había puesto en marcha la Fundación Pluralismo y Convivencia. Esta fundación asociada al Ministerio de Justicia patrocinó el congreso, y puso en marcha estos estudios que han conformado uno de los programas de investigación sobre el tema más interesantes desarrollado en España y probablemente también en Europa, que había comenzado en 2005, promoviendo estudios enfocados a confeccionar análisis de las minorías religiosas por comunidades autónomas. El trabajo de Bernabé vio la luz como volumen tercero<sup>16</sup> de la colección Pluralismo y Convivencia y fue publicado por la editorial Icaria con sede en Barcelona, y en la que han aparecido un total de dieciséis estudios<sup>17</sup>. No

<sup>16</sup> López 2007.

<sup>17</sup> Véase <https://www.pluralismoyconvivencia.es/publicaciones/coleccion/coleccion-pluralismo-y-convivencia>. En este momento (2019) solo faltaría por publicar el volumen dedicado a Extremadura.

se publicaron las ponencias de este congreso, que hubieran tenido su lugar natural en la revista *Bandue*, por el contrario sí que se publicaron, en 2007, las actas de las comunicaciones que incluyeron treinta y cinco artículos y fueron coordinadas por Gustavo Suárez Pertierra y Fernando Américo y editadas por Sonia Muñoz-Alonso y Salvador Pérez<sup>18</sup> y nos pueden permitir hacernos una idea de los intereses que caracterizaban a la SECR en el contexto específico de este congreso y en cierto modo nos dan una idea de la diversidad que ha caracterizado a esta sociedad desde sus comienzos. Si bien el grupo mayoritario, casi un tercio de las contribuciones, lo han formado los juristas, hay que destacar también tanto los especialistas en cristianismo antiguo, como los que se han dedicado al islam, al judaísmo o a las religiones del mundo antiguo desde Egipto a Roma pasando por Grecia o incluso el mundo iranio. También un grupo que ha comenzado en los años previos del congreso de Toledo a tener una cierta relevancia en el seno de la SECR han sido los especialistas en el mundo eslavo y en sus religiones.

Como hemos adelantado, el año 2007 fue también el de la puesta en marcha de la revista *Bandue*. El primer volumen<sup>19</sup>, con trece contribuciones, se evidenció como un escaparate de las principales líneas de trabajo de quienes han ido confluyendo y encontrando en la SECR su ámbito de diálogo y puesta en común. Incluyeron artículos de temas muy variados, algunos en la línea de la dedicación más común de los miembros de la SECR, es decir los que trataron del cristianismo primitivo, de las religiones del mundo antiguo, del islam, del judaísmo y de cuestiones de derecho y religión. Pero también se introdujeron trabajos sobre religiones orientales, religiones de los eslavos y del Irán antiguo, así como de sociología de la religión, filosofía de la religión, de educación y religión, arte y religión o de historia de la disciplina en España. Todos los artículos aparecieron en español, incluso el que se dedicó a la educación religiosa en Dinamarca que firmó Tim Jensen, en ese momento secretario general de la IAHR y que posteriormente, desde 2015, ha pasado a ser su presidente. Ya hemos visto que al año siguiente se publicó el segundo número con las actas parciales del congreso de Santander de 2004 y se incluían

<sup>18</sup> Suárez Pertierra *et al.* 2007. El índice del libro se puede consultar en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=716468>.

<sup>19</sup> El índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346000700107>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-i>).

dos trabajos en inglés, el de Giulia Sfameni Gasparro y el de Giorgio Vespigniani.

El tercer volumen de *Bandue*, publicado en 2009<sup>20</sup>, fue de nuevo misceláneo, como el primero, e incluyó 16 colaboraciones. Se publicaron tres trabajos en lengua inglesa, el de Clemens Cavallin sobre las apariciones en el catolicismo contemporáneo y dos trabajos que trataban de las características de la disciplina en España, ya previamente citados, uno de ámbito más general firmado por Mar Marcos y otro más centrado en la SECR firmado por el autor del presente trabajo<sup>21</sup>. El resto de los artículos trataban en cuatro casos de religiones de la antigüedad (desde la religión griega a la romana o el maniqueísmo) y en otros cuatro de religiones actuales (sobre grupos evangélicos, sobre antropología de la Semana Santa, sobre la santería en Cuba, firmado por tres autores, y sobre el budismo en España), a añadir a dos trabajos sobre religiones étnicas (sobre chamanismo y sobre el arte rupestre en Chile) y un trabajo sobre la educación religiosa en Colombia. Se evidenciaba así el carácter abierto de la revista y también de la SECR hacia temas de todo tipo y la hospitalidad que ofrecía en sus páginas a investigadores de fuera de nuestras fronteras, ya que los autores eran de la América hispanófila en cuatro casos (dos cubanos, un chileno y un colombiano) y el quinto de Suecia.

El siguiente volumen de *Bandue*, el cuarto, que vio la luz en 2010, nos lleva a introducir de nuevo otro congreso de la SECR, el octavo, que se desarrolló en Valladolid en 2008, fue organizado por Emilio Suárez de la Torre y contó con sesenta participantes que presentaron ponencia o comunicación. El mundo antiguo y la Filología Clásica, en la línea de la dedicación del organizador del congreso y su equipo, fue predominante con más de la mitad de las participaciones, de las que sobre cristianismo primitivo versaron quince, sobre religión griega antigua once, siete sobre religión romana antigua y tres sobre judaísmo y religiones del Próximo Oriente Antiguo. Si bien el tema general del congreso fue «*Lex Sacra*, religión y derecho a lo largo de la historia» y los análisis filológicos, históricos y teóricos sobre la cuestión fueron numerosos, aunque enfocados como hemos visto a la Antigüedad, hay que evidenciar que los trabajos estrictamente asociables al campo jurídico (realizados por juristas o con

<sup>20</sup> El índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346000900309>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-iii>).

<sup>21</sup> Marcos 2009; Diez 2009.



una temática muy jurídica) fueron solo una docena. Además de ellos y mostrando los intereses de quienes se engloban en la SECR, al islam se dedicaron dos, tres al mundo eslavo, otros tantos al medieval y tres a pensadores importantes en la teoría y sociología del derecho. Los trabajos de los ponentes se publicaron en *Bandue*, en su cuarto número<sup>22</sup>, a excepción de la conferencia inaugural, que corrió a cargo de Gregorio Peces Barba y versó sobre la distinción entre ética pública y privada que quedó inédita. Dicho número de la revista incluyó 10 artículos de los cuales ocho eran en español, uno en francés (el de Pierre Brulé), y uno en italiano (el de Giulia Sfameni Gasparro). Resultan una condensación de las principales líneas de interés de la SECR y de las personas que han tenido una influencia destacada en su consolidación. El peso del islam y de Montserrat Abumalham, del judaísmo y de Julio Treballe, del cristianismo primitivo y de Ramón Teja, de las religiones antiguas y de Emilio Suárez de la Torre, de la sociología y de Juan Luís Pintos y en especial, dado el tema del congreso y su importancia en la SECR, del derecho y de José María Contreras y Dionisio Llamazares marcan las líneas fuertes del volumen que se complementa con que, en una publicación monográfica independiente, se publicaron las comunicaciones editadas por Emilio Suárez de la Torre y Enrique Pérez Bento<sup>23</sup>. Esta práctica de una doble publicación, las ponencias en *Bandue* y las comunicaciones en una monografía aparte, será repetida en los congresos de la SECR de 2011 (el IX) y de 2013 (el X). En este caso el volumen de comunicaciones incluía casi una treintena de contribuciones de las que solo una estaba en otra lengua distinta del español (el italiano, la de Carla Sfameni) y se centraban en el mundo antiguo la gran mayoría (seis sobre el mundo clásico, una sobre el próximo-oriental y once sobre el cristianismo antiguo), seguido de los trabajos de tema jurídico (que son siete) y tres sobre el medievo y uno de sociología.

El siguiente volumen de *Bandue*, el quinto, fechado en 2011<sup>24</sup> y de nuevo misceláneo, incluyó doce trabajos, todos en español. Si bien la temática

<sup>22</sup> Suárez 2010; el índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346000900410>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-iv>).

<sup>23</sup> Suárez/Bento 2010; el índice se puede consultar en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=716429>.

<sup>24</sup> El índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/977188834600900511>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-v>).

se encuadra en la línea habitual de la SECR que acabamos de evidenciar, con un peso de los estudios sobre cristianismo primitivo destacado, contando con dos trabajos, y de la dedicación al mundo antiguo con un trabajo sobre egiptología, en el volumen se nota una mayor apertura a ámbitos contemporáneos y orientales. Hay cuatro trabajos que tratan de budismo o hinduismo, otros dos que se centran en cuestiones de religión contemporánea (sobre el cementerio musulmán de Granada y sobre el pensamiento antroposófico), además de otros dos centrados en filosofía de la religión y uno sobre Servet y el islam. Se evidencia la tendencia dentro de la SECR a abrirse a las cuestiones del presente y a reflejar la diversidad de las religiones en el mundo actual, a pesar de no tratarse de ámbitos bien representados, en general, en la academia española (en especial lo que se refiere a las religiones orientales).

Ciertas dificultades organizativas llevaron a que el siguiente congreso de la SECR, el noveno, tuviese que cambiar su sede original, organizarse finalmente en Madrid, en la Universidad Complutense y desarrollarse en 2011. El tema general del congreso fue «Religiones en Sociedades Complejas» y el organizador fue José Joaquín Caerols. Sirvió para recordar al que había sido hasta su fallecimiento un año antes, en 2010, presidente de la SECR desde su fundación (efectivo de 1993 a 2004 y luego honorario) y miembro del Comité Asesor Internacional de *Bandue*, Raimon Panikkar. Se le dedicó una sesión de homenaje y una ponencia, la de Amador Vega. El congreso también dio cumplida cabida a los temas de diversidad religiosa en la España actual con las ponencias de Alfonso Pérez Agote desde la mirada sociológica y de Ana Fernández Coronado desde el derecho, a las que se añadió una mesa redonda dedicada a la Libertad religiosa en España y sus problemas presidida por José María Contreras, uno de los miembros de la SECR más activos, que en ese momento era Director General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia y había sido con anterioridad quien puso en marcha la antes citada Fundación Pluralismo y Convivencia y los estudios sobre minorías religiosas en España promovidos por la misma. Participaron en la mesa redonda también el secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Evangélicas de España (FEREDE), Mariano Blázquez Burgo y el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), Riay Tatari. Otras ponencias estuvieron más en la línea del mundo antiguo como las de Santiago Montero y Alberto Bernabé, o del judaísmo, la de Julio Trebolle. Por su parte se expusieron más de cincuenta comunicaciones de las que sobre el mundo antiguo versaron una quincena (principalmente

sobre religiones clásicas o próximo-orientales), cuatro sobre el islam, tres sobre religiones orientales, cinco sobre mundo eslavo y una sobre judaísmo a las que se añadieron siete sobre temas más contemporáneos (desde el cristianismo evangélico a la new age y del conflicto en Colombia a la educación religiosa), otros tantos sobre temas teóricos (desde enfoques filosóficos, sociológicos o jurídicos), cinco repasando autores (de Juan de la Cruz a Taylor o Girard) y otras cinco sobre minorías religiosas. Las publicaciones se organizaron en un volumen de *Bandue*, el sexto, publicado en 2012<sup>25</sup> con la inclusión de la ponencia de Amador Vega dedicada a Raimon Panikkar, la de Alberto Bernabé sobre los misterios antiguos, la de Ana Fernández-Coronado sobre el marco jurídico de la libertad religiosa a las que se añadía una larga reflexión teórica del organizador del congreso y editor del volumen, José Joaquín Caerols sobre las religiones hegemónicas en las sociedades complejas y un trabajo sobre los espacios multiconfesionales del autor de esta contribución. Por su parte 33 de las comunicaciones presentadas terminaron publicándose, en 2013, formando parte del volumen editado por el organizador del congreso<sup>26</sup>, que tomó el título de *Religio in Labyrintho* y reflejó los ejes temáticos antes citados.

El siguiente volumen de *Bandue*, el séptimo, se publicó en 2013<sup>27</sup> y fue de nuevo misceláneo con nueve contribuciones. Solo incluía un artículo en inglés, de Fernando Bermejo, dedicado a la figura de Jesús y la refutación de quienes no lo estiman un líder sedicioso. Se incluía en la línea habitual en la SECR de equipos dedicados al judaísmo del segundo templo (en particular a los manuscritos de Qumrán) y a los orígenes del cristianismo, que también contaba con otro trabajo dedicado a Pablo de Tarso. Ahondando en línea con otros temas de dedicación de buena parte de los miembros de la SECR se incluía un trabajo sobre islam, otro sobre religión y derecho y uno sobre literatura y religión. Los temas de religiones orientales ocupaban dos artículos, uno sobre budismo y otro sobre hinduismo

<sup>25</sup> Caerols 2012; el índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346000900613>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-vi>).

<sup>26</sup> Caerols 2013; se pueden consultar los datos de la publicación en: [https://www.guillermoescolareditor.com/libro/religio-in-labyrintho\\_39358](https://www.guillermoescolareditor.com/libro/religio-in-labyrintho_39358).

<sup>27</sup> El índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346000900714>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-vii>).

y se incluían un trabajo de antropología de la religión, dedicación con un peso creciente entre los miembros de la SECR y otro sobre didáctica de la religión. De nuevo quedaba evidenciada la presencia en la revista *Bandue*, de modo quizá más insistente que en los congresos de la sociedad, de las religiones orientales y su interés creciente en la investigación española.

En el año 2013 se desarrolló el décimo congreso de la sociedad bajo el título de «Identidad e identidades religiosas» y de nuevo se organizó desde la muy activa Universidad de Cantabria, y en este caso Ramón Teja tuvo un papel destacado, pero diferente al de mero organizador, ya que se le dedicó un homenaje con un acto académico solemne, una *laudatio* a cargo de José Fernández Ubiña, además de tres sesiones con intervenciones que versaron en torno al tema del obispo en el mundo antiguo y en las que expusieron sus trabajos una quincena de participantes. En total los participantes en el congreso fueron cerca de un centenar, setenta y dos con comunicación a añadir a los quince que expusieron en las sesiones en honor a Ramón Teja y a los cuatro a los que se invitó como ponentes. La ponencia de apertura la dictó Francisco Marco sobre identidad y religión en la Roma antigua, Fernando Amérigo expuso la ponencia sobre el velo islámico como símbolo de identidad religiosa, Ramón Teja desarrolló una ponencia sobre el tema general de su homenaje (el obispo en la Antigüedad) y la ponencia de clausura sobre el tema general del congreso, pero aplicado a las sociedades actuales, lo dictó Rafael Díaz Salazar, cerrándose el congreso con una intervención conclusiva por Tim Jensen. Además de los quince trabajos dedicados al obispo antiguo, se incluyeron otros tantos centrados en el cristianismo primitivo y tardoantiguo, marcando la importancia que en la agenda del congreso tuvieron los temas principales a los que se dedican sus organizadoras, Mar Marcos, Juana Torres y Silvia Acerbi, en la estela de Ramón Teja y de los demás miembros de la Universidad de Cantabria que se dedican al estudio de las religiones. Pero se cuidaron también las secciones dedicadas a temas del mundo actual con veinticinco participaciones que incluían muy diversas ópticas, desde el derecho a la sociología con especial incidencia en los temas relativos a minorías religiosas. Los temas de índole filosófica y metodológica se desarrollaron en cinco comunicaciones, tantas como las dedicadas al mundo eslavo, a las que se añaden una veintena dedicadas al mundo antiguo no cristiano (cuatro al judaísmo y el mundo próximo-oriental, diez a Grecia y ocho al mundo romano).

Se trató del congreso de la SECR que ha producido el mayor número de publicaciones. Una selección de ponencias y comunicaciones vieron la luz

en el volumen octavo de *Bandue*, que se publicó en 2015<sup>28</sup> y llevó una doble anualidad en su carátula (2014-2015). Sus editoras fueron Mar Marcos y Raquel Martín y se incluyeron las ponencias antes citadas de Francisco Marco y Fernando Américo a las que se añadieron otros ocho trabajos, tres en italiano (de Ennio Sanzi sobre Júpiter Doliqueno, de Teresa Sarella sobre Orosio y de Maria Chiara Spagnolo sobre Lutero en Weber y Warburg), uno en francés (de Kerasia Stratiki sobre Pausanias) y el resto en español, dos sobre judaísmo (uno de Julio Trebolle y otro de Miguel Herrero), y dos sobre cristianismo (uno de Arturo Calvo sobre mártires y otro sobre el mundo eslavo de Enrique Santos).

Por su parte el homenaje a Ramón Teja tomó la forma de una monografía completa que publicó en 2016 en la editorial Trotta y que editaron Silvia Acerbi, Mar Marcos y Juana Torres<sup>29</sup> recogiendo la práctica totalidad de las aportaciones presentadas al congreso, incluyendo la *laudatio*, a las que se añadieron tres trabajos de las tres editoras y otros tantos de especialistas que no participaron en el congreso.

Por último buena parte del resto de comunicaciones se publicó como monografía bajo el título derivado del que tomó el congreso de *La religión como factor de identidad*<sup>30</sup> y editaron Juana Torres y Silvia Acerbi y vio la luz en 2016. En este libro la parte más voluminosa fue la dedicada a la actualidad de las religiones y la historia de las religiones con ocho trabajos de temática muy miscelánea, seguida del cristianismo antiguo con seis artículos, la antigüedad (desde el mundo egipcio al romano) con cuatro, el derecho con otros cuatro y con un artículo cada uno temas de islam y judaísmo. En italiano se publicaron dos trabajos, uno en portugués y el resto en español.

El siguiente volumen de *Bandue*, el noveno, fechado en 2016<sup>31</sup>, fue misceláneo contando con nueve trabajos, todos en español y presenta una apertura a algunos temas poco tratados en el seno de la SECR. Contó con

<sup>28</sup> Marcos / Martín 2014-2015; el índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346X>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-viii>).

<sup>29</sup> Acerbi / Marcos / Torres 2016; se pueden consultar los datos de la publicación en: <https://www.trotta.es/libros/el-obispo-en-la-antigüedad-tardia/9788498796261>.

<sup>30</sup> Torres / Acerbi 2016; se pueden consultar los datos de la publicación en: [https://www.guillermoescolareditor.com/libro/la-religion-como-factor-de-identidad\\_39391](https://www.guillermoescolareditor.com/libro/la-religion-como-factor-de-identidad_39391).

<sup>31</sup> El índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/188346X>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-ix>).

un trabajo de neuroreligión, dos sobre religión en México, uno enfocado desde la psicología centrado en la importancia del mindfulness, otro de enfoque antropológico sobre las definiciones de lo religioso y dos de religiones orientales a los que se añadía, en la línea más «clásica» de la sociedad, uno sobre judaísmo antiguo y otro sobre islam. Solo cuatro de los firmantes eran españoles, a los que se añadían tres de México, dos de Países Bajos y uno de Italia, marcando la internacionalización de la revista pero también la opción del uso del español en ella incluso por autores para los que no se trataba de su lengua materna.

En ese mismo año 2016 tuvo lugar el undécimo congreso de la SECR que se desarrolló en Sevilla y lo organizaron los especialistas en derecho y religión José María Contreras y María José Parejo, ambos profesores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que se caracterizaba en ese momento por ser, junto con la Universidad Complutense de Madrid, las dos únicas en España donde se impartían estudios de máster especializados en el estudio de las religiones desde un punto de vista no confesional. El tema general del encuentro fue «Violencia, paz y religión» y se llevó a cabo una sesión en homenaje al socio de honor de la SECR fallecido unas semanas antes, José María Blázquez, del que hizo la *laudatio* Ramón Teja que se centró en la destacada dedicación del autor a la historia de las religiones. Se desarrollaron seis ponencias, la de Esteban Ibarra, presidente del movimiento contra la intolerancia, sobre religiones y delitos de odio, la de Abdelaziz Aladi, de la Universidad de Tetuán, sobre el islam marroquí, la de José Luis Rodríguez Villasante sobre derecho internacional y protección de lugares de culto, la de Amelia Valcárcel, que se centró en la temática de religiones, género y violencia, la inaugural de Álvaro Albacete, que en nombre del KAICIID<sup>32</sup>, institución que co-organizó el congreso, planteó temas de diálogo interreligioso y mitigación de los conflictos gracias a la diplomacia, y la de clausura a cargo de Gustavo Suárez Pertierra, que trató de identidad religiosa en la sociedad postsecular. En relación temática con las ponencias de Valcárcel y Albacete, de los ochenta participantes en el congreso que presentaron comunicación, casi una decena lo hicieron planteando temas de diálogo interreligioso y sobre temas de género y religión se presentaron cinco. Se trató de asuntos poco habituales en los intereses de la SECR que tomaron relevancia en este congreso reflejando su importancia en la reflexión sobre las religiones en la actualidad, asunto sobre el que versaron otra decena de intervenciones centradas en especial en las

<sup>32</sup> Véase <https://www.kaiciid.org>.

minorías religiosas, una cuestión a la que la investigación española ha dedicado en las últimas dos décadas un interés cada vez más destacable<sup>33</sup> y la SECR se ha hecho eco de ello en sus congresos y publicaciones. Las reflexiones generales o metodológicas ocuparon otra quincena de trabajos, a los que hay que añadir los asuntos más característicos de la SECR en la línea de lo repasado hasta ahora, como es el estudio del judaísmo con nueve intervenciones, el islam con seis, el cristianismo con doce de las cuales una decena fue sobre cristianismo antiguo, a añadir a una quincena sobre religiones del mundo clásico y tres sobre religiones del Irán. De este congreso se publicaron las actas en un volumen monográfico editado por los dos organizadores del encuentro que vio la luz en 2018 con el título de «Religiones: (no)violencia y diálogo»<sup>34</sup>, y que incidía en la faceta antes destacada de dar visibilidad al peso de la reflexión sobre el diálogo en el propio título. Incluyó una selección de los trabajos presentados que no llegó a la treintena entre los que el equilibrio temático evidencia que los intereses de la SECR en esta monografía derivaron por derroteros algo diferentes a los hasta ahora reseñados, y en la línea de los intereses de los especialistas en derecho dentro de la SECR, muy volcados en los asuntos relativos a las minorías religiosas, a las que se dedicaron cinco trabajos, al tema de género, con cuatro trabajos o al cristianismo en periodos que desbordan la Antigüedad para acercarse al presente y a su desarrollo en nuestro país. Así, frente a una contribución sobre cristianismo antiguo destacan cinco sobre el posterior y actual tocando también asuntos relativos al diálogo interreligioso. Los temas de religiones antiguas fueron cinco, uno sobre judaísmo y otro sobre islam a los que se añaden asuntos más misceláneos, tanto teóricos como de reflexión filosófica a los que se dedican otras cinco contribuciones.

Al no publicarse en *Bandue* materiales del congreso de Sevilla, el siguiente número, el décimo, publicado con fecha de 2017<sup>35</sup> fue también misceláneo incluyendo ocho artículos, todos en español. A los temas de religiones de la Antigüedad se dedica la mitad del número, incluyendo tres centrados en el cristianismo (un largo trabajo sobre la figura de Melquisedec, otro sobre Agustín y un tercero sobre la alabanza), a los que se

<sup>33</sup> Como puede verse, por ejemplo, en Díez de Velasco 2017.

<sup>34</sup> Contreras / Parejo 2018.

<sup>35</sup> El índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346010>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-x>).

añade uno sobre religión grecorromana. Dos trabajos tratan sobre minorías religiosas en la España actual (uno sobre el funeral budista y otro sobre la conversión al islam) y otros dos tratan temas más diversos (los cantos en la antigua liturgia hispana y el tabú de la sangre entre los aborígenes canarios). La mitad de los trabajos versaron, por tanto, sobre cristianismo y la mitad del volumen trató de temas relativos a España y en dos casos los autores no eran españoles, Claudio Calabrese trabaja en México y Adolfo Roitman en Israel, aunque ambos son argentinos de nacimiento.

El último congreso de la SECR celebrado hasta el momento ha sido el duodécimo, desarrollado en 2018 en Zaragoza, titulado «Religión y política: acuerdos y conflictos» y organizado por el activo grupo de la Universidad de Zaragoza que trabaja sobre religiones antiguas. Fue el contexto, además, en el que se realizó un homenaje a Francisco Marco Simón sobre el tema «Dioses, sacerdotes y magos en el mundo antiguo», que contó con cuatro sesiones y una quincena de intervenciones a las que se añadió una *laudatio* por Attilio Mastrocinque y Francisco Pina Polo, este último uno de los co-organizadores del congreso junto con Silvia Alfayé Villa.

El peso de las intervenciones sobre religiones de la Antigüedad fue muy destacado puesto que a las quince intervenciones del homenaje a Francisco Marco se añadió una ponencia (de Greg Woolf sobre religión romana) y casi cincuenta comunicaciones, de las que dieciocho versaron sobre religión griega, nueve sobre romana, ocho de cristianismo antiguo y otras tantas sobre temas antiguos extra-clásicos que van desde Egipto a Mesopotamia, Irán o el mundo védico. El resto de las intervenciones, que junto con las anteriores superaron las noventa, versaron sobre judaísmo (siete), islam (dos), minorías religiosas (nueve) a añadir a las que trataron de temas de derecho revisando cuestiones diversas (otras ocho) y finalmente otras tantas dedicadas a temas más misceláneos (desde la represión del chamanismo en la URSS al catolicismo actual o a la religión preeuropea en Canarias). A pesar de la fuerte dedicación del congreso a temas de la Antigüedad, como hemos podido ver, hay que resaltar que los organizadores, especialistas en el mundo antiguo pero con una apertura a las cuestiones teóricas y comparativas (en la estela inaugurada en Zaragoza por Francisco Marco), intentaron abrir la temática a cuestiones actuales, por medio de la programación de las ponencias invitadas. De las cuatro previstas y salvo la antes citada de Woolf, las otras tres permitían apuntalar la reflexión sobre religión y política desde el presente. La primera, la conferencia de apertura, dictada por Julián Casanova revisó el papel de la religión en la España contemporánea, la de Álvaro Albacete versó sobre



religión y diplomacia para la paz y la conclusiva del congreso la desarrolló Luz Gómez y trató sobre la mujer como objeto político en el islam.

Las actas completas del congreso no se van a publicar, pero lo que sí ha visto la luz, y formando un extenso volumen de la revista *Bandue*, el undécimo, con doble fecha de portada (2018-2019)<sup>36</sup> ha sido la recopilación de las sesiones del congreso dedicadas al homenaje a Francisco Marco. Forman el más extenso de los volúmenes de la revista hasta la fecha incluyendo 24 artículos. A los trabajos del congreso se han añadido contribuciones de los dos organizadores del mismo, que son los editores del volumen y otros siete artículos principalmente de especialistas de primera fila que no pudieron participar en el congreso como Miranda Green o Richard Gordon. Se trata del volumen de *Bandue* con el mayor número de contribuciones en lengua inglesa (seis), evidenciando la internacionalización de la revista, ya destacada con anterioridad, y la participación en ella de autores no españoles, que es más destacada en los números monográficos de congresos que en los misceláneos donde la lengua española es la principalmente utilizada, incluso por autores no españoles ya que la buena parte de ellos son de la América hispanófono<sup>37</sup>.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN: REPASO A LOS CAMPOS DE TRABAJO EN LA SECR

A modo de recapitulación se intentará a continuación una sistematización de los grandes ejes de trabajo de la SECR en los últimos tiempos tal como se desprende de las actividades promovidas por la asociación y repasadas con anterioridad.

El énfasis en las religiones antiguas, estudiadas desde el punto de vista histórico y filológico, es una característica destacada en la SECR y ha marcado fuertemente los primeros años de la asociación, aunque quizá en el último decenio haya perdido algo de fuerza a la par que a escala española se ha potenciado el interés hacia temas más actuales. La SECR en este

<sup>36</sup> Alfayé / Pina 2018-2019; el índice se puede consultar en la página de la editorial Trotta (<https://www.trotta.es/libros/bandue/9771888346010>) y en la de la SECR también los resúmenes (<http://secr.es/bandue-xi>).

<sup>37</sup> Se pueden ver los datos en la página de la revista (<http://secr.es/publicaciones/bandue/bandue-en-cifras-in-some-figures>), en suma de los 123 artículos publicados en *Bandue* hasta la fecha once han sido en inglés, cuatro en italiano y dos en francés y los autores han ido españoles en noventa casos, del resto de Europa en veinte casos y de América en trece casos.

aspecto resulta comparable con lo que ocurre en la «Società Italiana di storia delle religioni» y la «Société Ernest-Renan» francesa. En este punto dos caminos principales se han evidenciado, el peso de las investigaciones sobre religiones del mundo clásico por una parte, y por la otra el de las dedicadas al cristianismo antiguo. La SECR ha resultado un foro convergente para los cultivadores de estos temas desde dos campos disciplinares, el de la historia y el de la filología que, a pesar de su cercanía, han tendido a formar bloques estancos en la universidad española. Los congresos de la SECR han combinado en sesiones temáticas a filólogos e historiadores desde el principio, destacando, entre los organizados por historiadores del mundo antiguo el duodécimo, antes repasado, organizado en la Universidad de Zaragoza en 2018, que tuvo el precedente del cuarto desarrollado en 2000 en la Universidad de La Laguna<sup>38</sup>. Por su parte los organizados por filólogos clásicos son dos, ya citados, el octavo, de 2008 en la Universidad de Valladolid y el noveno, de 2011, en la Universidad Complutense de Madrid, donde se había desarrollado en 1994 en congreso inaugural de la SECR ya citado en la introducción de este trabajo. Los organizados por especialistas en el cristianismo antiguo han sido también dos, ya repasados con anterioridad, y ambos desarrollados en la Universidad de Cantabria, el sexto de 2004 y el décimo de 2013.

Dentro de las disciplinas que en España se ubican en el campo de la Filología hay dos que han tenido un peso fundamental en los primeros años de la SECR, pero que quizá en el último decenio presentan menor presencia, son los estudios islámicos y los estudios hebreos. El tercer congreso de la SECR, desarrollado en la Universidad de Sevilla en 1998 fue organizado por especialistas en estudios islámicos, y en el primero, de 1994, como ya avanzamos, el peso del judaísmo y del islam fue destacado.

Un campo con una importancia e influencia llamativa en la SECR es el de la ciencia jurídica. La presencia de juristas es mucho más significativa en la SECR que en ninguna otra de las asociaciones incluidas en la IAHR o la EASR. El nacionalcatolicismo y el peso que la religión ha tenido en el marco jurídico español en la época franquista puede explicar esta diferencia. El derecho canónico se aplicaba en el ámbito matrimonial y en otros ámbitos privados (e incluso públicos), las autoridades eclesiásticas daban

---

<sup>38</sup> La totalidad de las participaciones se pueden revisar en la web del congreso (<http://historel.webs.ull.es/web-conmirel/papers.htm>), las actas (parciales) se pueden consultar en Diez de Velasco 2002.

su aprobación a la de las leyes y algunos miembros de la jerarquía católica eran miembros de las Cortes franquistas. El derecho canónico era un elemento importante en el estudio del derecho y, por lo tanto, atrajo el interés de un número significativo de especialistas. Con la aprobación en 1978 de una Constitución que definía a España como un estado sin religión oficial, algunos de esos canonistas cambiaron su enfoque y las implicaciones del binomio religión-derecho se convirtió en una de sus principales áreas de interés. Centraron su atención en particular en los fundamentos jurídicos de la aplicación de la libertad religiosa, el análisis de las implicaciones legales de la transformación de España de país de religión oficial a un contexto multirreligioso de convivencia o las implicaciones de la diversidad religiosa (y el crecimiento de las minorías) en el nuevo contexto de pluralismo tanto a escala nacional como internacional. Utilizaban en muchos de sus análisis una perspectiva comparada, que acercaba desde el punto de vista teórico a estos juristas con quienes desde otras disciplinas usaban esa aproximación clave de las religiones comparadas, de ahí que en un foro como la SECR resultaban un colectivo muy versátil a la hora de salvar las barreras temáticas y disciplinares. Los congresos de Toledo de 2006 y de Sevilla de 2016 fueron organizados por juristas y en ambos casos las discusiones y perspectivas, tal como se evidencian en las publicaciones de dichos encuentros, ya citadas, se enriquecieron por la capacidad que demuestra en estas cuestiones la ciencia jurídica para redefinir puntos de vista en una discusión transdisciplinar. Dicho papel ya se había evidenciado en el congreso de la SECR de Valencia de 2002 y en la publicación de las actas del mismo<sup>39</sup>.

En marcado contraste con otros temas, los estudios asiáticos, un campo crucial en la configuración del estudio de las religiones en muchos países, no resulta en este aspecto tan fundamental en España ni en la SECR, aunque los volúmenes misceláneos de *Bandue*, como hemos ido adelantando, han ofrecido una notable representación de artículos en esa temática. Hay que tener en cuenta que Raimon Panikkar fue uno de los grandes especialistas mundiales en ese campo y ha sido una figura clave en la proyección internacional de la SECR, de la que ostentó la presidencia durante quince años largos, y al que se dedicó, como vimos, un homenaje en el congreso de Madrid de 2011, y con anterioridad la SECR se había involucrado en otro específico que fructificó en una publicación monográfica<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> Amérigo 2003.

<sup>40</sup> Abumalham 2001.

Las implicaciones filosóficas del estudio de la religión, y en general, la Filosofía de la Religión, es también un campo bastante bien representado en la SECR, en particular en sus primeros años y su segundo congreso, celebrado en Barcelona en 1996, organizado por Amador Vega en la Universidad Pompeu Fabra y dedicado al tema «Estética y Religión»<sup>41</sup>.

La representación de la antropología de la religión, como hemos ido viendo anteriormente, jalona puntualmente tanto los programas de los congresos de la SECR como los números de la revista *Bandue*, pero no tiene quizá todavía la importancia que corresponde al peso que encontramos en las asociaciones afines que forman la IAHR o la EASR, a pesar de la presencia activa de antropólogos y antropólogas en los quehaceres de la SECR<sup>42</sup>, que es cada vez más notable en los últimos tiempos y que propone agendas de trabajo de interés en la confluencia entre disciplinas que caracteriza a la asociación, por ejemplo en el estudio de las minorías religiosas donde juristas, antropólogos e historiadores refuerzan sus interacciones. En este asunto de las minorías la reflexión sociológica también es clave y el acercamiento de la SECR al grupo ISOR<sup>43</sup> de la Universidad Autónoma de Barcelona, liderado en los últimos años por Mar Griera y pionero en la sociología de la religión, se ha evidenciado en los congresos de la sociedad. Pero hay que recordar que la sociología de la religión, fue la dedicación de los principales organizadores del quinto congreso de la SECR, desarrollado en Valencia en 2002, aunque las actas, como hemos visto las publicó el jurista Fernando Amérigo, y conviene rememorar también que en 2010 el grupo de sociólogos de la religión de la Universidad de Santiago de Compostela se planteó organizar el noveno congreso de la SECR, aunque finalmente no se pudo llevar a cabo ni ese año ni en esa sede.

La tendencia que se puede detectar actualmente en la SECR es la apertura a nuevos temas, por ejemplo el binomio mujeres y religiones o los trabajos sobre nuevas espiritualidades y en general sobre diversidad religiosa en el mundo actual. Esta apertura quizá se ahonde en el futuro,

---

<sup>41</sup> En Vega 1998 se puede consultar la publicación de las actas.

<sup>42</sup> Destaca Salvador Rodríguez Becerra como miembro del consejo de redacción de *Bandue* y participante en diversos congresos, Mónica Cornejo y su asidua participación a los últimos congresos y en la revista *Bandue*, Alberto Galván o Greyc Pérez Amores en este último foro o Carmen Castilla, que ha participado en diversos congresos y está al cargo de organizar en mayo de 2021 el XIII congreso de la SECR en la Universidad de Granada.

<sup>43</sup> Véase <http://isor.cat/es>.

aunque hay que tener en cuenta que la SECR ya no es el único foro de este tipo para el estudio de las religiones desde una perspectiva general que hay en España. Desde 2018 se ha puesto en marcha una asociación más centrada en los temas de mundo contemporáneo denominada Asociación Española de Historia Religiosa Contemporánea (AEHRC)<sup>44</sup> en la que también participan algunos miembros de la SECR y que permite evidenciar la relevancia que la temática religiosa estudiada desde una óptica no teológica y no confesional está tomando en nuestro país. Conviene terminar recordando que la SECR ha ayudado en gran medida a apuntalar dicha relevancia ofreciendo conocimiento experto en la materia y foros donde mostrarlo.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Abumalham, M. (coord.), *Samadhanam. Homenaje a Raimon Panikkar*, anejo VI de *’Ilu*, Madrid, 174 pp.
- Acerbi, S., Marcos, M. y Torres, J. (eds.) (2016): *El obispo en la Antigüedad Tardía. Homenaje a Ramón Teja*, Madrid, 368 pp.
- Alfayé, S. y Pina, F. (eds.) (2018-2019): *Dioses, sacerdotes y magos en el mundo antiguo*, *Bandue* 11 (monográfico), 381 pp.
- Amérigo, F. (ed.) (2003): *Religión, religiones, identidad, identidades, minorías. Actas del V Simposio de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, Valencia 1-3 de febrero de 2002*, Martos, 492 pp.
- Caerols, J. J. (ed.) (2012): *Religiones en sociedades complejas*, *Bandue* 6 (monográfico), 118 pp.
- Caerols, J. J. (ed.) (2013): *Religio in Labyrintho: encuentros y desencuentros de religiones en sociedades complejas*, Madrid, 427 pp.
- Contreras, J.M. y Parejo, M.J. (eds.) (2018): *Religiones: (no)violencia y diálogo. Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, Valencia, 510 pp.
- Díez de Velasco, F. (ed.) (2002): *Miedo y religión*, Madrid, 380 pp.
- Díez de Velasco, F. (2009): «History (Study) of Religions in Spain and the SECR (Sociedad Española de Ciencias de las Religiones / Spanish Society for the Sciences of Religions)», *Bandue* 3, 123-136.
- Díez de Velasco, F. (2017): «Las minorías religiosas en España: un campo de investigación emergente», en Feliciano Montero, Julio de la Cueva y Joseba Louzao (eds.), *La historia religiosa de la España contemporánea: Balance y perspectivas*, Alcalá de Henares, 299-316 (cap. 15).

<sup>44</sup> Véase <http://www.aehrc.es>.

- López, B. (ed.) (2007): *Arraigados. Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*, Barcelona.
- Marcos, M. y Teja, R. (eds.) (2008): *Tolerancia e intolerancia religiosa en el Mediterráneo antiguo: temas y problemas, Bandue 2* (monográfico), 230 pp.
- Marcos, M. y Martín, R. (eds.) (2014-2015): *Identidad e identidades religiosas, Bandue 8* (monográfico), 175 pp.
- Marcos, M. (2009): «The Study of Religions in Spain», *Bandue 3*, 191-214.
- Suárez de la Torre, E. (ed.) (2010): *Lex Sacra: Religión y derecho a lo largo de la historia, Bandue 4* (monográfico), 263 pp.
- Suárez de la Torre, E. y Pérez Bento, E. (eds.) (2010): *Lex sacra. Religión y derecho a lo largo de la historia. Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, Valladolid, 15-18 de octubre de 2008*, Valladolid, 315 pp.
- Suárez Pertierra, G. y Américo Cuervo-Arango, F. (coords.) y Muñoz-Alonso López, S. y Pérez Álvarez, S. (eds.) (2007): *Religión y poder. Comunicaciones presentadas al VII Simposio de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, Martos, 569 pp.
- Torres, J. y Acerbi, S. (eds.) (2016): *La religión como factor de identidad*, Madrid, 303 pp.
- Vega, A. (ed.), (1998): *Estética y religión. El discurso de los sentidos*, en *ER, revista de filosofía*, Documentos (co-editado con J.-A. Rodríguez Tous y R. Bouso), Sevilla-Barcelona, 563 pp.